



Jugado Primero (1) Civil del Circuito de Bogotá

Bogotá, D.C., veintiséis (26) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Rad: 11001310303920140018100

Por secretaría procédase a remitir el link del expediente al curador ad-litem designado por esta judicatura a fin de que cumpla con lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ
(2)

JR

Estado 79 de fecha 27/05/2022